

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



■ **2024/1ERA ED.**

Diplomado

**PROBLEMAS DE ÉTICA JURÍDICA
Y JUDICIAL ELECTORALES**



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO PROBLEMAS DE ÉTICA JURÍDICA Y JUDICIAL ELECTORALES - PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado Problemas de ética jurídica y judicial electorales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Reflexionar, problematizar y proponer soluciones sobre la dimensión ética del trabajo judicial electoral a través de la búsqueda de los aspectos prácticos para su asimilación y aplicación.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE;

únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al derecho electoral.

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para recibir la constancia de acreditación las y los aspirantes deberán enviar las constancias correspondientes a los siguientes cursos:

1. Curso código modelo de ética.
2. Introducción a las autoridades electorales.

Los cursos podrán ser acreditados por las y los aspirantes de manera paralela al desarrollo de las sesiones en video.

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con

la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en problemas de ética jurídica y judicial electorales estará conformado de la siguiente manera:

1. Introducción al derecho electoral.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 20 temas especializados en la materia electoral.
3. Introducción a las autoridades electorales.
4. Curso código modelo de ética.

La duración del programa es de un total de 160 horas (40 horas de clase por sistema de videoconferencia y 120 horas en línea mediante la acreditación de los tres cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el miércoles 7 de febrero, mientras que el inicio del programa es el

martes 13 de febrero, de 2024. Los horarios de clase serán de 17:00 a 19:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias
- Aprobación de los cursos on line ya señalados
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de la finalización de las videoconferencias
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Martes 13 de febrero	Introducción a la ética	Dr. Alejandro Lozano Díez
Miércoles 14 de febrero	Ética y política	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Jueves 15 de febrero	Dimensiones de la ética	Dr. Alejandro Lozano Díez
Viernes 16 de febrero	La praxis judicial ética	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 19 de febrero	Ética y sentido común	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Martes 20 de febrero	Ética y razonabilidad	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Miércoles 21 de febrero	Ética y democracia	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Jueves 22 de febrero	Ética electoral digital	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Viernes 23 de febrero	Ética y argumentación jurídica	Dr. Alejandro Lozano Díez
Lunes 26 de febrero	Ética y justicia inclusiva	Dra. Wendy Jarquín Orozco

Martes 27 de febrero	La Ética en la Constitución y su interpretación	Dr. César Wong Meraz
Miércoles 28 de febrero	Ética y derecho probatorio electoral	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Jueves 29 de febrero	Nociones de ética jurídica	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Viernes 1 de marzo	La ética y la justicia abierta	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Lunes 4 de marzo	Ética, igualdad e interseccionalidad	Dr. Alejandro Lozano Díez
Martes 5 de marzo	La ética en la interpretación convencional	Mtro. Darío Mora Jurado
Miércoles 6 de marzo	Códigos de ética y su aplicación en lo electoral	Dr. César Wong Meraz
Jueves 7 de marzo	La ética del servicio público electoral	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Viernes 8 de marzo	Las nuevas perspectivas éticas de la justicia	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Lunes 11 de marzo	Retos de la ética judicial electoral en México	Dr. Alejandro Lozano Díez

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.

